

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01	
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje		
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares			

Política
Lineamientos Pedagógicos y Curriculares

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01	
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje		
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares			

Tabla de Contenido

Objetivo	3
Alcance	3
Responsable.....	3
Definiciones.....	3
1- La pedagogía en la Universidad de América	3
1.1 Fundamentos de la labor formativa.....	4
El estudiante de la Universidad de América.....	4
El docente de la Universidad de América	4
El proceso de enseñanza aprendizaje en la Universidad de América	5
1.2 Labor formativa en la Institución.....	5
La didáctica para el logro de resultados de aprendizaje	5
La investigación formativa y la extensión en función de los resultados de aprendizaje	6
La evaluación de los resultados de aprendizaje.....	6
2- El Currículo en la Universidad de América.....	7
2.1 Concepto de currículo en la Universidad de América.....	7
El macro currículo	7
El meso currículo.....	7
El micro currículo.....	7
2.2 Características del currículo en la Universidad de América.....	7
Integralidad	7
Formación global.....	8
Interdisciplinariedad.....	8
Flexibilidad.....	8
Sostenibilidad.....	9
2.3 Enfoque de competencias y resultados de aprendizaje	9
Los perfiles de los estudiantes	9
Las competencias y los resultados de aprendizaje en la Universidad	9
STEM+H en la Universidad de América.....	10
2.4 Organización de los planes de estudio	10
Los campos curriculares	10
Los créditos académicos y los resultados de aprendizaje	11

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01	
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje		
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares			

Objetivo

Establecer los lineamientos generales para el desarrollo pedagógico y curricular de la Fundación Universidad de América como parte constitutiva de su identidad y de su misión para la formación integral de los estudiantes y el logro de sus aprendizajes.

Alcance

Aplica para la Comunidad Académica de la Universidad de América

Responsable

Vicerrectoría Académica y de Investigaciones

Definiciones

Pedagogía: la Fundación Universidad de América concibe la pedagogía como el conjunto articulado de concepciones, medios y fines que buscan hacer del aprendizaje el eje de la relación estudiante – profesor, para el desarrollo de procesos educativos, donde su objetivo principal es la formación, y sus principales funciones son la planificación, la ejecución y la evaluación de los procesos educativos.

Curriculum: el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley 115 de 1994, artículo 76)

Resultado de aprendizaje: los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados definidos por el Programa y se llevan a cabo ajustes en los aspectos curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo. (Decreto 1330 de 2019). Describen de manera explícita lo que el estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje.

1- La pedagogía en la Universidad de América

El Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universidad de América establece el marco dentro del cual se desarrolla la labor formativa y el proceso enseñanza aprendizaje en la Universidad, el que debe ser llevado a la práctica en cada uno de los programas que se desarrollen, en el marco de los lineamientos pedagógicos y curriculares.

La Fundación Universidad de América concibe la pedagogía como el conjunto articulado de concepciones, medios y fines que buscan hacer del aprendizaje el eje de la relación estudiante – profesor. Más que definirse teniendo en cuenta una corriente o modelo único, reconoce la existencia de distintos conceptos y formas que posibilitan la obtención de los resultados de aprendizaje, desde las pedagogías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea.

El protagonismo del aprendizaje, es decir del estudiante, asigna un nuevo rol al profesor, redefine su labor formativa y lo hace un colaborador de gran importancia en los procesos de construcción, aplicación, apropiación, comunicación, conexión del conocimiento que acompaña, inspira, orienta y evalúa (valora) con el fin de contribuir a la formación integral del estudiante en sintonía con las exigencias y realidades globales.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares		

1.1 Fundamentos de la labor formativa

El estudiante de la Universidad de América

El estudiante de la Universidad de América se caracteriza por su interés en el aprendizaje, el dominio de las técnicas, las tecnologías, las ciencias, las humanidades, la filosofía y las artes desde el reconocimiento y la apropiación de su entorno formativo -presencial, virtual, y mixto-, así como desde la valoración de la tradición como pilar del futuro. Reconoce a sus docentes como constructores colaborativos de sus retos académicos y ve a sus pares como aliados para hacer de su permanencia en la Institución un proceso integral de desarrollo como ser individual (identidad y autonomía) y de su ser social (familia, comunidad, sociedad global) capaz de interactuar en distintos escenarios con principios, actitudes propositivas y con suficiencia académica.

Los estudiantes obtienen resultados de aprendizaje que no se limitan a los generados desde el mundo académico y las demandas de los sectores laborales, ya que éstos, los estudiantes, se forman para ser ciudadanos con conciencia e identidad nacional y del mundo, con liderazgo, valores de la responsabilidad personal, social y profesional, del civismo y de la solidaridad social. La condición de ciudadano del mundo se evidencia en sus formas de aprender, comprender el entorno y relacionarse con sí mismo y los otros, en armonía con el ambiente en procura del desarrollo sostenible.

El docente de la Universidad de América

El docente de la Universidad de América es un ser humano que supera el dominio de los saberes académicos y técnicos, para concebirse a sí mismo como un ser en permanente capacidad de aprender para enseñar. Más allá de los títulos y la experiencia que lo respalda, es un ser capaz de formar desde lo humano, reconociendo sus propias capacidades, así como las de sus estudiantes, con el fin acompañarlos de manera assertiva en su proceso de desarrollo del conocimiento.

Reconoce en los resultados de aprendizaje una oportunidad para reinterpretar la labor docente y por esto, ve en las metodologías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea la posibilidad de otras formas de enseñanza para el aprendizaje. Además, entiende que el quehacer docente contempla la investigación y la extensión, como labores que también aportan valor al proceso formativo y son parte integral de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y de sí mismo.

Lo anterior se complementa con un perfil de docente global, es decir, con una capacidad de enseñar del mundo y para el mundo, dispuesto a formar parte de una comunidad docente integrada por quienes acompañan los aprendizajes de los estudiantes en las diferentes modalidades, presencial, virtual y mixta. El docente de la Universidad de América es sensible a las realidades globales, a los aspectos interculturales y al trabajo conectivo en red, multidisciplinar desde los principios institucionales de identidad, culto del saber y de la naturaleza, dignidad humana y libertad responsable, calidad académica y servicio comunitario.

Por todo lo anterior los docentes de la Fundación Universidad de América deben encauzar sus labores a:

- Despertar en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal en un marco de libertad de pensamiento que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y las características de las formas culturales existentes en el país.
- Formar integralmente a los educandos en los valores de la responsabilidad personal, de la ética profesional, del civismo y de la solidaridad social.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares		

- Propiciar una educación equilibrada que ofrezca a todos los alumnos los medios para desarrollar armónicamente su inteligencia, su voluntad, su vida espiritual, su sociabilidad, su sentido ético y estético y su equilibrio físico.
- Cuidar que la educación superior se desarrolle dentro de criterios éticos que garanticen el respeto a los valores del ser humano y de la sociedad.

El proceso de enseñanza aprendizaje en la Universidad de América

La enseñanza para los aprendizajes es un proceso permanente en la Universidad de América, que se consolida en el hacer docente y su relación con los estudiantes, en donde la Institución aporta al concebirse como un entorno formador. Este entorno presencial, presencial con apoyo de las tecnologías y virtual posibilita la interacción de estudiantes, profesores y personal administrativo. En este entorno, el currículo explícito (programas, actividades académicas y de aprendizaje, planes de estudio, asignaturas, cursos, módulos, seminarios, conferencias, talleres, laboratorios, prácticas, entre otros) responde a la consideración disciplinar de cada campo de conocimiento, que se nutre de la impronta institucional.

Esta impronta institucional es el resultado de la relación permanente, enseñanza y aprendizaje, el entorno universitario y su contexto, desarrollando un ciclo donde se conjuga el ser, el saber y el saber hacer, con el saber convivir. Estas cuatro dimensiones están mediadas por los principios, los valores y las tradiciones que la Universidad de América, transfiere a través de ese otro currículo, de lo que se configura como no académico pero que forma el carácter y la identidad de quienes trabajan, estudian y egresan de la Institución.

La Universidad de América, consciente de su papel en el proceso de formación y transformación personal y social, orienta sus concepciones, metodologías y prácticas a partir de las pedagogías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea, otorgando un rol protagónico al estudiante y resignificando la labor formativa que acompaña el docente. Además, reconoce en los resultados de aprendizaje un medio que favorece el diálogo educativo bajo principios de calidad global, reconocimiento de saberes y trazabilidad en el contexto del ambiente de aprendizaje y en entornos laborales.

1.2 Labor formativa en la Institución

La didáctica para el logro de resultados de aprendizaje

La Universidad, al identificarse con las pedagogías activas, colaborativas, interactivas, situadas y en línea, asume que en materia didáctica se implementan enfoques igualmente activos y en red, centrados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Concibe la didáctica como el fundamento teórico y práctico que hace posible que los estudiantes logren sus resultados de aprendizaje.

En este sentido se implementan metodologías que favorezcan aprendizajes activos, colaborativos, interactivos y en contexto, entre otros:

- El Aprendizaje Basado en Proyectos
- El Aprendizaje Basado en Problemas
- El Aprendizaje Basado en Retos o Desafíos
- El Aprendizaje Basado en Preguntas
- El Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) / Gamificación
- El Aprendizaje Colaborativo

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01	
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje		
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares			

- El Aprendizaje Invertido
- El Estudio de Casos

Son metodologías que, entre muchas otras, se pueden implementar para la obtención de los resultados de aprendizaje propuestos en consideración de las distintas disciplinas que la Institución aborda. Estas didácticas se consideran activas y colaborativas por el rol que asume el estudiante en su proceso de construcción, aplicación, apropiación, comunicación y conexión del conocimiento, así mismo por el papel de facilitador y guía que asume el docente.

La investigación formativa y la extensión en función de los resultados de aprendizaje

La Universidad de América entiende y asume la investigación formativa y la extensión como parte esencial del desarrollo del conocimiento, así como un medio para el logro de resultados de aprendizaje (aprendizajes a partir de la investigación y del contacto del estudiante con la realidad). Se asumen como el recurso metodológico (teórico y práctico) que aproxima al estudiante a principios y conceptos de punta, así como a su realidad y contexto para la estructuración de un conocimiento científico, sistemático, aplicado, riguroso y reflexivo.

La Institución asume la formación para la investigación formativa y la labor de extensión como escenarios de enseñanza-aprendizaje, para la interacción de docentes y estudiantes. El logro de los resultados de aprendizaje, orientados a buscar soluciones a problemas desde una perspectiva global, se despliega en las prácticas pedagógicas que promueven el culto, el diálogo y el intercambio de saberes desde los semilleros de investigación, la co-investigación, la participación de los estudiantes en capítulos o eventos de investigación nacionales e internacionales, los talleres, los seminarios, los proyectos de grado, las salidas de campo, las prácticas empresariales, los foros, entre otros.

La evaluación de los resultados de aprendizaje

La evaluación de resultados de aprendizaje es una consecuencia de la implementación de las didácticas empleadas por los docentes en los ambientes de aprendizaje. Esta evaluación busca trascender del momento evaluativo (asociado generalmente con el examen) a una concepción y práctica de la evaluación como proceso. Al centrar en el estudiante la responsabilidad de construcción, aplicación, apropiación, comunicación y conexión del conocimiento, la evaluación adquiere una condición más valorativa (cuantitativa y cualitativa) que punitiva, es decir, pierde su posibilidad de control y opresión, para ser una parte estructural del aprendizaje.

Por lo anterior se entiende que evaluar no es indagar por lo aprendido, sino aportar de manera permanente al proceso del aprendizaje para el desarrollo del conocimiento. Las acciones evaluativas se encaminan a reflexionar, interpretar, retroalimentar y mejorar dicho proceso desde adentro del mismo (evaluación para y del proceso de enseñanza y de aprendizaje). Para tal fin se recurre al uso de medios, técnicas e instrumentos diversos y consecuentes con la posibilidad de valorar y establecer el desempeño y la evidencia en todos los momentos de aprendizaje del estudiante.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares		

2- El Currículo en la Universidad de América

2.1 Concepto de currículo en la Universidad de América

El macro currículo

La realización del Proyecto Educativo Institucional en la Universidad de América, en tanto el despliegue de los principios, los preceptos, los fundamentos filosóficos, epistemológicos y teleológicos, las formas de organización, los recursos, los agentes y los actores que se constituyen en el macro currículo, dando así sustento a los aspectos identitarios de la Universidad. Son además elementos vivos de la Universidad, no reposan estáticos en documentos, sino que, fundamentan la impronta o el sello distintivo de la Institución, de sus estudiantes, profesores, empleados y egresados, así como de su gestión.

El meso currículo

Comprende los aspectos prácticos que permiten el desarrollo de los principios consagrados en el macro currículo. De éste hacen parte los programas académicos, los planes de estudio, los perfiles de egreso, esto es el tipo de profesional y ser humano que se quiere formar, así como los conceptos y las prácticas propias y particulares de cada programa académico que favorecen el diseño y el desarrollo curricular en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y evidenciados de manera particular en los Proyectos Educativos de los Programas.

El micro currículo

En la Universidad de América, el micro currículo se refiere a la materialización del proceso de aprendizaje – enseñanza. Es en este nivel en el que se concretan los principios expresados en el macro y el meso currículo y se asocia de manera directa al plan de curso o syllabus, en el cual se desarrollan las competencias de los diferentes campos de formación, que orientan la obtención de los resultados de aprendizaje.

Es en el micro currículo que se aplican los distintos medios, técnica e instrumentos de evaluación, así como los principios pedagógicos, las estrategias didácticas y las metodologías de aprendizaje con el fin de que los estudiantes asuman el rol protagónico del aprendizaje con la guía y el acompañamiento del docente.

2.2 Características del currículo en la Universidad de América

Integralidad

La Universidad de América contempla la integralidad del currículo desde el diseño de cada programa académico y se evidencia durante el desarrollo curricular. Esta integralidad se concibe desde el macro currículo, se expresa en el nivel meso curricular (perfiles de egreso, planes de estudio) y se desarrolla de manera específica en el micro currículo (ambientes de los aprendizajes).

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares		

La integralidad en la FUA es la interrelación de saberes para el desarrollo del campo del conocimiento reconociendo los lenguajes propios de las ciencias, el desarrollo de éstas y su papel en los contextos nacionales e internacionales. Además, recoge las competencias transversales o institucionales en función del desarrollo del componente identitario del perfil de egreso del estudiante.

Formación global

La Universidad de América desde los principios de afianzamiento de las raíces de la nacionalidad americana y el culto del saber y de la naturaleza, fomenta el respeto por la tradición y los valores humanos universales, inculca el valor de establecer una relación íntima y de mutuo beneficio con la naturaleza, favorece la responsabilidad ética y ambiental.

La Institución concibe la formación global de los estudiantes y su relación con el mundo desde estos principios y los hace realidad mediante el desarrollo de las competencias especialmente en el marco del campo de formación global. La concepción de globalidad de la Universidad de América es transversal, no se asocia con una disciplina particular, ni como una serie de prácticas aisladas. El compromiso global de la Institución es explícito e intencionado en todos los niveles del currículo y se materializa en el diseño e implementación de estrategias puntuales para insertar en las dinámicas de calidad global de la educación a toda la comunidad universitaria.

Interdisciplinariedad

La Universidad de América asume la interdisciplinariedad como un principio de la formación integral de sus estudiantes y egresados, así como un elemento para el diseño y desarrollo curricular. Adicionalmente reconoce en ésta un medio para el culto y el diálogo de saberes en la Institución y de ésta con el mundo académico, productivo y el entorno.

Consciente de la necesidad de formar en contexto, la FUA adopta los resultados de aprendizaje, las pedagogías activas, colaborativas e interactivas y las didácticas centradas en los estudiantes, así como la concepción e implementación de una formación académica e investigativa interdisciplinaria, y una mirada de la extensión y del bienestar universitario desde este mismo paradigma.

La interdisciplinariedad está presente en la diversidad de áreas del conocimiento que brinda la Universidad para la formación integral del estudiante; en los campos de formación ofrecidos al interior de cada programa académico; en la oferta transversal de la formación global, en las ciencias y las humanidades en donde interactúan todos los estudiantes de la Universidad; en la multiplicidad de metodologías que favorecen el aprendizaje activo, colaborativo, interactivo y en contexto; en las diversas formas de estructurar los resultados de aprendizaje por módulos, núcleos problemáticos, desafíos o proyectos, áreas académicas; en la confluencia de diferentes docentes en un mismo curso o módulo.

Flexibilidad

La Universidad de América asume la flexibilidad como una condición indispensable para entender y atender las realidades que impone un mundo de incertidumbres y de complejidades, así como la oportunidad que el estudiante potencie sus aptitudes, necesidades, vocaciones y expectativas personales de su proyecto de vida. En el plano curricular, la flexibilidad se evidencia en la estructura curricular por campos de formación, la opción de doble programa, la oferta variada de electivas, el desarrollo de la práctica empresarial, las visitas técnicas, las

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares		

salidas de campo, los estudios complementarios, la movilidad nacional e internacional, las opciones de grado, la oferta académica por módulos; en el plano pedagógico en la aplicación de las tecnologías de información y comunicación a la labor formativa, así como de las múltiples didácticas. En el plano académico administrativo se evidencia en la homologación de créditos y resultados de aprendizajes por transferencias externas e internas, en los horarios regular y extendido.

Sostenibilidad

La Universidad de América, comprometida con el medio ambiente y en concordancia con su Visión, fomenta la inclusión en sus currículos del concepto de desarrollo sostenible, y asume según el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

Así, la Institución tiene en cuenta además los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) como parte del diseño curricular de sus diferentes programas y compromete a sus estudiantes y egresados para que desde la responsabilidad individual acojan algunos de estos ODS en su desempeño académico y profesional.

2.3 Enfoque de competencias y resultados de aprendizaje

Los perfiles de los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad de América son la razón de ser de la Institución. Al ser una Universidad incluyente por convicción y no por tendencia, no diferencia ni perfila por condición económica, social o académica. Reconoce las diferencias y construye sobre éstas para generar oportunidades y capacidades desde el respeto, el aprendizaje y la identidad particular. Así la Universidad de América mantiene su visión fundacional de una educación democrática, que cierra brechas y construye desde y para la diversidad con principios comunes, pero fomentando las capacidades particulares promoviendo el trabajo personal y activo de los estudiantes.

La Universidad está convencida de su aporte transformador a través de la enseñanza, la investigación y la extensión para los aprendizajes, así como de su entorno formador, por esto perfila al egresado como un líder con altos estándares de excelencia académica. Busca que éstos se desempeñen con propiedad en contextos diversos, ya sea a nivel local, nacional o internacional, y para ello asume el enfoque de competencias y de resultados de aprendizaje.

Las competencias y los resultados de aprendizaje en la Universidad

La Universidad de América entiende los enfoques de competencia y resultados de aprendizaje como medios apropiados para la internacionalización del currículo y por ende de las funciones sustantivas de la educación superior, en consonancia con las realidades globales y como atributos de calidad, comparabilidad y estandarización de saberes.

La Universidad, orienta su diseño y desarrollo curricular a partir de la implementación del enfoque formativo por competencias y resultados de aprendizaje. Reconoce y reinterpreta distintas definiciones de estos conceptos, que

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares		

son materializados y evidenciables en los syllabus y en la relación aprendizaje- enseñanza, y que han sido intencionalmente concebidos y explicitados desde las concepciones macro y meso curriculares, en los Proyectos Educativos de los Programas Académicos.

La Universidad establece la Unidad de Competencia como la agrupación funcional de competencias desarrolladas en los diferentes campos de formación desde materias, asignaturas, cursos, módulos, seminarios, que permiten el desarrollo del perfil de egreso, que se define en un programa académico.

Las competencias del campo de formación del orden global, que además son institucionales, constituyen en el meso currículo la parte más evidenciable de la impronta institucional concebida desde el macro currículo y de la conciencia de la inclusión de las tendencias del contexto en el perfil de egreso. Se concentran en el campo socio-humanístico, los estudios complementarios, las credenciales alternativas, las electivas, entre otras.

STEM+H en la Universidad de América

La denominación STEM proviene del acrónimo en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) el más H, es la inserción de las Humanidades como otro elemento formativo a desarrollar desde esta propuesta educativa. En la Universidad de América adicionalmente es posible incluir a las artes "A" como un dinamizador adicional.

Centra su objetivo en el desarrollo de competencias altamente contextualizadas, interrelacionadas y prácticas, abordadas desde todos los campos de formación global, básica, socio humanística y desde las pedagogías y las didácticas activas, conectivas e interactivas que favorecen los resultados de aprendizaje y el ejercicio colaborativo institucional e interinstitucional local, nacional e internacional.

2.4 Organización de los planes de estudio

Los campos curriculares

El currículo de la Universidad de América se estructura desde competencias que de manera diferencial pero complementaria aportan al desarrollo del perfil global de egreso comprometido en cada programa. Los programas de la Universidad se organizan de manera flexible, dependiendo de su naturaleza e historia, por campos curriculares asociados a las competencias que comprometen en sus perfiles de egreso.

- **El campo básico de fundamentación**, aquel que desarrolla unidades de competencia relacionadas con las ciencias, las bases del pensamiento científico y la comprensión general de un fenómeno, problema o caso, y los procesos de formación en investigación.
- **El campo disciplinar y profesional**, aquel que abarcan aspectos disciplinares tanto propio de cada programa o que se comparten entre programas o áreas del conocimiento (materias específicas comunes a distintos programas) y para el quehacer de la profesión.
- **El campo socio-humanista**, aquel que permite desplegar los principios misionales en los estudiantes, lo transversal en el desarrollo de los valores, el arte, la cultura, las actitudes y capacidades en diferentes ámbitos, coherentes con los principios y valores institucionales, favoreciendo en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico y analítico. En este campo las actividades formativas están orientadas a la comprensión del ser humano desde una perspectiva integral y su relación con la sociedad, propiciando el

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje	
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares		

desarrollo de prácticas que estimulen un comportamiento ciudadano, ético y democrático, como aporte a la construcción de una sociedad más humana.

- **El campo de formación global**, aquel que contribuye de manera diversa al desarrollo interdisciplinario, identitario y del perfil de egreso en su componente transversal global.

Los programas académicos pueden derivar estos campos en áreas académicas de formación.

Los créditos académicos y los resultados de aprendizaje

La Universidad de América, adopta la definición que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) plantea del Crédito Académico como: la unidad de medida del trabajo del estudiante para avanzar en el Programa, indica el esfuerzo a realizar para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y facilita al estudiante desarrollar de manera flexible su ruta formativa en los diferentes niveles de la Educación Superior.

La Universidad establece que el crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas para un periodo académico. Define el número de créditos por programa y su proporción por semestre que será la suma del valor crédito de cada asignatura, módulo, materia o curso del semestre; asimismo, según el entorno formativo, presencial, virtual y mixto, definirá para cada tipo de asignatura, que estructura el micro currículo, teórica, teórica-práctica y práctica, la proporción de la dedicación del tiempo de acompañamiento del docente y del trabajo independiente del estudiante en términos del crédito académico.

Es de precisar que la Institución, en ejercicio de su autonomía, determina la relación mínima y máxima para los distintos niveles (técnico profesional, tecnológico, profesional universitario, especialización, maestría y doctorado). Para esto considera aspectos propios del campo del conocimiento y del contexto de este a nivel local, nacional e internacional.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público

 Fundación Universidad de América	Código: PL-GAP-02	Fecha: 16 de junio de 2020	Versión: 01	
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de Aprendizaje		
	Política Lineamientos pedagógicos y curriculares			

Control de cambios		
Fecha del cambio	Versión	Motivo del cambio

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectoría Académica y de Investigaciones	Sistema de Evaluación Grupo focal directores académicos y docentes	Comité Acción Rectoral

Clasificación del documento: público